

HISTORIA Y CAMBIO DE USO DE LA CASA DE BOLOGNESI^[*]

HISTORY AND CHANGE OF USE OF THE HOUSE OF BOLOGNESI

HENRY BARRERA CAMARENA^[**]

 <https://orcid.org/0000-0002-6242-7179>
henrybarrera20@gmail.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2020

Fecha de aprobación: 7 de junio de 2021

RESUMEN

La casa de Bolognesi es el reflejo no solo de una típica casa republicana de inicios del siglo XX, también trae al recuerdo a uno de los más importantes héroes nacionales, el coronel Francisco Bolognesi Cervantes, y junto a él los peruanos que dieron sus vidas en la batalla de Arica (1880). Por esa razón, a través de esta investigación se busca rescatar el devenir de la casa hasta el momento en que su uso es cambiado, es decir, pasó de ser un espacio que albergaba familias (uso privado) a uno que simbolizara y resguardara la memoria de los combatientes de Arica (uso público), el Museo de los Combatientes del Morro de Arica.

Asimismo, se analizará cómo el desarrollo urbano de Lima casi significó el derrumbe de este monumento histórico. La proyección de la avenida Santa Rosa en la década de 1940, la cual se pretendía con el ensanche y la prolongación del pasaje que lleva el mismo nombre, para regular el tránsito vehicular necesitaba, para su ejecución, destruir una serie de casas que se interponían en su camino, entre ellas la casa de Bolognesi.

PALABRAS CLAVE

Patrimonio; cambio de uso; casa de Bolognesi; conservación; desarrollo urbano

ABSTRACT

The Bolognesi house is the reflection not only of a typical republican house of the early twentieth century, it also brings to mind one of the most important national heroes, Colonel Francisco Bolognesi Cervantes, and with him the Peruvians who gave their lives in the battle of Arica (1880). For that reason, this research seeks to rescue the future of the house until the moment its use is changed, that is, from being a space that housed families (private use), for one that symbolizes and protects the memory of the Arica fighters (public use), the Morro de Arica Combatants Museum.

Likewise, it will be analyzed how the urban development of Lima almost meant the collapse of this historical monument. The projection of Santa Rosa Avenue in the 40s of the last century, which was intended with the widening and prolongation of the passage that bears the same name, to regulate vehicular traffic, it needed to destroy a series of houses that were they stood in his way, among them the house of Bolognesi

KEYWORDS

Heritage; change of use; Bolognesi house; conservation; urban development

[*] El artículo forma parte de un proyecto de investigación del autor acerca de la historia del patrimonio edificado ubicado en el Centro Histórico de Lima.

[**] Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con cursos de maestría en Gestión del Patrimonio Cultural en la misma casa de estudios. Ha sido ponente en diversos eventos académicos. Su tema de interés radica en escribir la historia del patrimonio edificado que alberga el Centro Histórico de Lima. Labora actualmente en la Biblioteca Nacional del Perú. Investigador independiente.

Introducción

La casa donde nació el coronel Francisco de Bolognesi se ubica en la primera cuadra del jirón Caylloma, anteriormente calle Afligidos N° 125 (Bromley, 2019), en el Centro Histórico de Lima.

Francisco Bolognesi es uno de los personajes más recordados de la guerra que se sostuvo con Chile entre 1879 y 1883. Su sacrificio en la batalla de Arica, el 7 de junio 1880, al igual que los peruanos que lo acompañaron, es recordado hasta el día de hoy como una muestra de patriotismo y de amor por la bandera nacional. "No por nada el primer monumento público de gran envergadura que se construyó en Lima haya sido el dedicado a los mártires de dicha batalla" (Dias Scarelli, 2020, p. 60). En ese sentido cobra importancia la finca limeña donde nació el coronel y pasó sus primeros años de infancia, hasta antes de que su familia lo trasladase a la ciudad de Arequipa.

La casa de Bolognesi es una de las escasas casas de un héroe de la Guerra del Pacífico que se conserva en el Centro Histórico de Lima, y ello le da mayor significado. No por el hecho de que hoy en día sea un museo, lo cual implica un mantenimiento del inmueble, al menos teóricamente, se deja de seguir investigando acerca de su historia. Como bien señalaron Ballart, Fullola y Petit (1996), "investigar significa añadir valor, los procesos que sigue la inteligencia inquisitiva tienen siempre como objetivo añadir valor a algo" (p. 218). Ese añadido de valor es uno de los objetivos del presente trabajo, además de conocer el devenir histórico y arquitectónico de la finca.

Metodología

Esta investigación se basa en la revisión de fuentes primarias y secundarias revisadas en diferentes archivos y bibliotecas. En el caso de las primarias se consultaron los periódicos *El Comercio*, *La Crónica*, *El Peruano* y *La Prensa*, así como las revistas *Variedades* y *Boletín Municipal*. Las fuentes secundarias, por su lado, son frutos de la pesquisa bibliográfica de libros y de artículos.

La casa a inicios del siglo XX

La revista *Variedades* explica de manera sucinta cómo se establece la finca en la calle Afligidos y quiénes fueron sus primeros propietarios. Rescata la información de que dicha propiedad perteneció a la unión de lazos que se dio, aproximadamente, en 1814 entre Andrés Bolognesi, genovés con buena posición en Lima, y Juana Cervantes, proveniente de una familia distinguida de Arequipa. Fruto de ese matrimonio nació, el 4 de noviembre de 1816, Francisco Bolognesi Cervantes (*Variedades*, 1916). Sin embargo, hacia 1888 figuraba como propietario de la casa José Rojas, quien también era dueño de las fincas colindantes (véase Figura 1).

A pesar del valor histórico que posee la casa que vio nacer al coronel Bolognesi, a inicios del siglo XX el lugar se encontraba en un franco deterioro. Debido al estado en que se hallaba representaba una amenaza constante para los transeúntes. El propietario poco o nada de importancia le brindó a esta situación.

El 7 de junio de 1902, en cesión edil, el alcalde de Lima, Federico Elguera, llevó adelante, junto a los concejales, la proposición de rendir homenaje al coronel Bolognesi por medio de la colocación de una placa en la casa donde nació. La proposición estuvo acompañada de la partida de bautizo del héroe de Arica, con la cual se despejaba toda duda sobre el lugar de su nacimiento, que muchos creían que era Arequipa. Por unanimidad se aceptó la proposición. Esta consideraba que era obligatorio perpetuar la memoria de los ciudadanos que hayan practicado acciones de mérito excepcional, en esa línea se encontraba el coronel Bolognesi. Era costumbre en muchos países europeos y en algunos de América colocar placas conmemorativas en las casas donde nacieron los grandes hombres. En ese sentido, el Concejo Provincial mandaría a construir una



Figura 1. Vista de la finca donde nació el coronel Bolognesi, 1890. Archivo Fotográfico PUCP.



Figura 2. Vista de los alumnos de la escuela fiscal Dos de Mayo limpiando la placa de bronce de la casa (1914). Nota. Adaptado de "En la casa de Bolognesi" (p. 1), 21 de junio de 1914, *La Crónica*.

placa de bronce con el busto de Bolognesi para colocarla en la casa señalada (Municipalidad de Lima, 1902a, p. 20).

La ceremonia para la colocación de la placa tuvo lugar el 4 de noviembre, inició con una reunión en el salón de sesiones del Concejo Provincial por los señores concejales, la Asamblea Patriótica Bolognesi, el prefecto del departamento, el subprefecto de provincia, las compañías de bomberos, sociedades de artesanos y demás personas invitadas. Luego se dirigieron a la calle Caylloma, una vez allí el alcalde dio su discurso y descorrió el velo que cubría la placa. La fachada de la casa estaba adornada con trofeos de banderas y guirnaldas, por la noche estuvo iluminada y hubo un festival a cargo de la banda de música de la columna de gendarmes en la plaza de Santo Domingo (Municipalidad de Lima, 1902b, p. 15). Las actividades realizadas en la finca estuvieron coordinadas con su propietario, el artesano José María Aznarán (*El Comercio*, 1902, p. 3), quien otorgó las facilidades para rendir honores a Bolognesi.

El 20 de junio de 1914 se registró un hecho que debió ser modelo para la sociedad. Una comisión de alumnos de la escuela fiscal Dos de Mayo fue fotografiada en el preciso momento que limpiaban la placa de bronce con el busto de Bolognesi que se ubica al lado de la puerta del inmueble (*La Crónica*, 1914, 1). Pese a su corta edad ya eran conscientes de la importancia de cuidar el patrimonio de la ciudad. Cabe agregar que la colocación de la placa de bronce descrita en el párrafo anterior fue iniciativa de un grupo de jóvenes limeños que buscaron rendir homenaje al coronel Bolognesi. En ese propósito también se preocuparon por la conservación de la casa, por esa razón gestionaron que el gobierno la compre y así se evitase cualquier tipo de daño o destrucción (véase Figura 2).

Casi dos años después, en el periódico *La Prensa* se publicó una carta que envió un anónimo que se hizo llamar "Un Peruano", cuyo contenido giraba en torno a la evidente destrucción de la casa de Bolognesi (*La Prensa*, 29 de marzo de 1916, p. 2), paradójicamente a pocos meses de que se cumpliera el primer centenario del natalicio del héroe de Arica. El autor señalaba que era testigo de cómo por dentro la finca era destruida, se habían arrumado en la calzada maderámenes de pisos y techos, puertas y ventanas. Sobre el antiguo portón que daba a la calle se hallaba un cartel que anunciaba "se vende leña y madera vieja". Su indignación se acrecentaba con el hecho de que en el año del centenario de su nacimiento esta era la forma en que la nación le rendía homenaje.

La carta publicada tuvo un eco rápido entre los lectores del periódico. Otra persona, que se hizo llamar "El Centinela de la Ciudad", mostró su respaldo a la denuncia pública sobre la demolición de la casa de Bolognesi. Reconocía el estado deplorable en que el inmueble se encontraba. Para él, la casa debía ser destinada a una escuela que instruya a los jóvenes en recordar la epopeya que realizara el coronel Bolognesi ¹ (*La Prensa*, 31 de marzo de 1916, p. 3).

En las semanas posteriores, la casa fue reconstruida bajo la dirección del arquitecto Guerrero. Entre las obras realizadas estuvieron la reconstrucción de la tabiquería de caña de Guayaquil y madera (paredes llenas), y la construcción de una escalera que dirigía a los altos con entrada por la fachada, así como habitaciones en el patio.

A principios del siglo XX, Lima pasó por un proceso de europeización que se vio reflejado en la forma urbanística y en la aparición de calles tipo bulevar. Lo mismo sucedería con las casas edificadas, que poco o nada de referencia tomaron de las antiguas casas coloniales. Por ejemplo, los zaguanes se reemplazaron por vestíbulos o los patios por *halls* con farolas (García Bryce, 1980, p. 119). Se podía adoptar estilos como el renacentista, neorrenacentista, neobarroco, neorrocó o *art nouveau*. La transición arquitectónica de esta época vino acompañada del empleo de nuevos elementos de construcción, uno de ellos era el cemento Portland (Gunther y Lohmann Villena, 1992, p. 243) (véase Figura 3).

1. Quien se encontraba detrás de ese seudónimo era el intelectual Ismael Portal.



Figura 3. Vista de la casa de Bolognesi, 1916. Nota. Adaptado de "El Héroe" (pp. 453-455), 1916, Variedades, año XII (453).

El 4 de noviembre de 1916, la Municipalidad de Lima, presidida por Luis Miró Quesada, miembros de la Asamblea Patriótica Bolognesi y otras personalidades inauguraron en la fachada de la finca otra placa de bronce recordatoria con motivo del centenario del nacimiento de Bolognesi, la misma que fue colocada por Miguel Grau, hijo del almirante Miguel Grau Seminario (*El Comercio*, 1957, p. 3). La placa decía lo siguiente: "Francisco Bolognesi - La ciudad de Lima al héroe en su glorioso centenario - 1816-1916" ([Placa de Francisco Bolognesi - La ciudad de Lima al héroe en su glorioso centenario - 1816-1916], 4 de noviembre de 1916). El artífice de la obra fue un escultor peruano. La placa medía dos metros, sobre ella y sobre la antigua placa se colocaron coronas de flores naturales (*El Comercio*, 1916, p. 2).

Uno de los temas de que se hablaba en esta fecha era la adquisición de la casa de Bolognesi. El Estado no fue ajeno a esta discusión. Por esa razón, el 29 de noviembre, el presidente José Pardo y Barreda promulgó la Ley N.º 2368, la misma que fue enviada por el Congreso. En esta ley, el Congreso autorizaba al Ejecutivo para que adquiriera, por expropiación o permuta, la casa en que nació el coronel Bolognesi. La ley señalaba que sería destinada a que sea una escuela pública "para hacer efectiva la extensión universitaria", estando bajo la dirección de la Universidad Mayor de San Marcos. Finalmente, en su tercer artículo se manifestaba la inversión necesaria que debía de ejecutar el Ejecutivo en pro del arreglo de la finca, de manera que sea adaptada a lo indicado líneas arriba (*El Peruano*, 1916, p. 2). La casa estaba en manos de la testamentaria del doctor José Antonio Urresti.

Como suele suceder con muchas leyes, esta cayó repentinamente en el olvido. El presidente Pardo, al igual que sus sucesores, no tomaron cartas en el asunto para ejecutarla. Ante la inacción del Estado, el doctor Luis Enrique Galván, cuando ejercía la senaduría por Ayacucho, presentó un proyecto de ley para que la finca sea declarada monumento histórico nacional. Pese al buen deseo del senador, el proyecto fue encarpetado. Luego, el teniente coronel Ricardo León Velarde, siendo senador por Madre de Dios, presentó un proyecto similar, pero al igual que el primero fue rechazado.

Lo reseñado en el párrafo anterior no fueron los únicos intentos para que el Estado se adjudique la casa, hubo otras como el presentado el 15 de abril de 1949, cuando el Estado Mayor General del Ejército, por medio del oficio 166-E.A., remitió a la inspección general un proyecto de decreto ley para que sea declarado monumento la casa de Bolognesi. El pedido lo justificó sobre la base de que "es el ejército el que debe de propender a la conservación de las reliquias históricas de nuestros héroes" (*El Comercio*, 3 de julio de 1960, p. 7). Luego, en 1951, el Centro de Estudios Históricos Militares del Perú formuló un proyecto de ley, el mismo que elevó al Ministerio de Guerra, en el que disponía que se adquiriera el inmueble por parte del Estado y su dedicación a Museo Bolognesi. Finalmente, en 1954, el diputado Augusto C. Peñaloza presentó un proyecto a su Cámara declarando Monumento Nacional la casa, y dedicándola a Museo de la Guerra del Pacífico. Ningún proyecto prosperó².

La avenida Santa Rosa: conservación histórica o desarrollo urbano

Las décadas pasaron y todo permanecía igual. La casa seguía en posesión de un privado y el Estado no ejecutaba la ley de expropiación. En paralelo a esta desidia, por otro lado, la ciudad estaba transformándose urbanísticamente. La apertura de calles y jirones en el centro de Lima respondía a la necesidad de crear accesos peatonales y viales (Flórez Aráoz, 1943). En ese sentido, algunos urbanistas sostuvieron la idea de demoler la casa de Bolognesi para dar paso a una vía ancha, la llamada avenida Santa

2. Desde el Concejo Provincial de Lima el doctor Fernando Gamio Palacios solicitó en diversas ocasiones, tanto en 1942 como en 1948, que se haga efectiva la Ley N.º 2368 y se expropie la casa. Boletín Municipal. Año LVXIII, número 1528-30, 1948.

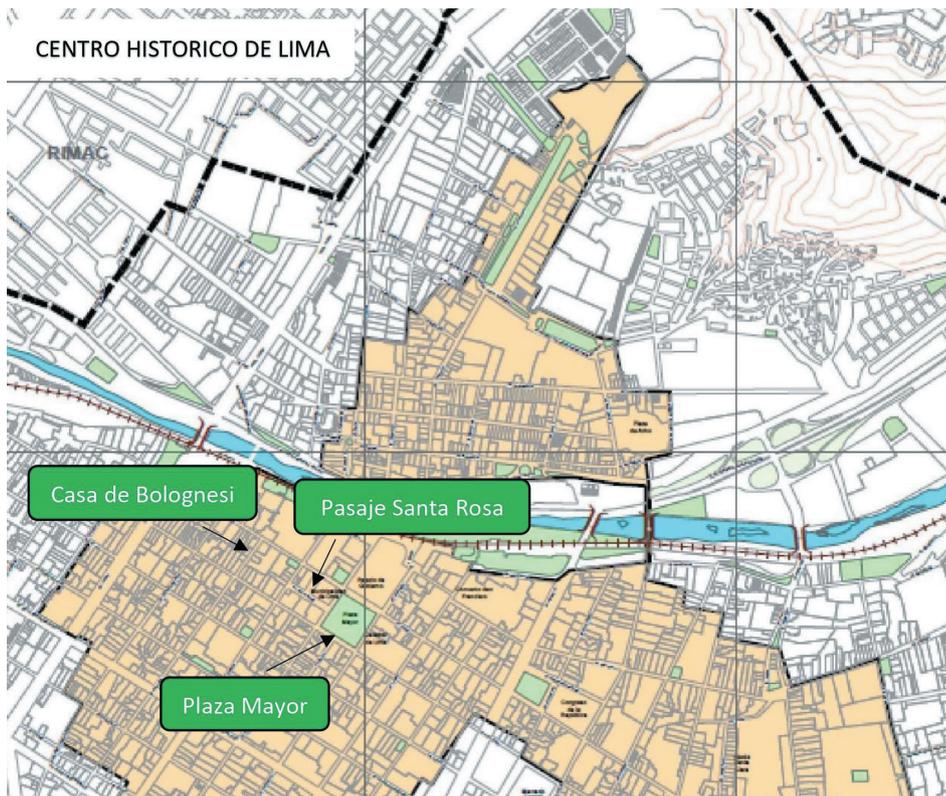


Figura 4. Plano del Centro Histórico de Lima, se observa la casa de Bolognesi y el pasaje Santa Rosa (2014). Nota. Adaptado de Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2035 (p. 40), Municipalidad de Lima.

Rosa, que ayudaría a descongestionar el tráfico de esta parte de la urbe (*El Comercio*, 1963, p. 2). El plan integral de la avenida significaba la ejecución de la Basílica de Santa Rosa (ubicada en la cuadra 1 de la avenida Tacna) que sería erigida para homenajear a Santa Rosa de Lima; además, el plan contemplaba obras como la prolongación precisamente de la avenida Santa Rosa, cuyo primer tramo conformaba el pasaje que lleva el mismo nombre, ubicado al costado de la Plaza Mayor, y que une los jirones De la Unión y Camaná. Para que el plan sea ejecutado era necesario que tres manzanas fuesen recortadas por la mitad; precisamente en la primera manzana a recortar, si se consideraba desde la dirección de la Plaza Mayor hacia la iglesia de Santa Rosa, estaba la casa de Bolognesi. El dilema era claro: la conservación histórica o el progreso urbano.

El 16 de julio de 1949, el presidente del Centro de Estudios Históricos Militares solicitó un informe al Ministerio de Fomento para que le explique acerca de la nueva avenida Santa Rosa. La respuesta no tardó en llegar, el Ministerio de Fomento indicaba que el sector competente sobre este asunto era la Municipalidad de Lima. Poco después, el 4 de octubre, el presidente del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos, hizo sentir la necesidad de que la casa de Bolognesi sea declarada Monumento nacional. Siete días después, por medio del oficio 273-S, el Estado Mayor General del Ejército mostró su posición contraria a una posible demolición de la casa de Bolognesi, al expresar que no era admisible este atentado contra el patrimonio, sobre todo si solo era para aperturar una avenida de escasas cuadras. Justamente una de las críticas que recayó sobre el proyecto es que, si bien era justificable la iniciativa de dar acceso directo al frontis de la Basílica, no lo era el querer alargar un pasaje y convertirlo en avenida. Una avenida era mucho más ancha y espaciosa (véase Figura 4).

Si estos eran algunos de los argumentos contrarios a la destrucción de la casa, del otro lado estuvo la postura de la Inspección de Obras Públicas de la Municipalidad de Lima, que en un informe que presentó el 4 de noviembre de 1949, expuso que el proyecto de la apertura de la avenida Santa Rosa había sido declarado de necesidad y utilidad pública por el gobierno, por ese motivo debía de realizarse. Asimismo, agregaba que "en los casos donde el progreso de una ciudad exige desprenderse de una reliquia de tal naturaleza, se coloca, para conocimiento de las futuras generaciones una placa de bronce con la indicación correspondiente, procedimiento seguido en otros países" (*El Comercio*, 3 de julio de 1960, p. 7).

Otra razón del proyecto es que dicha avenida uniría a la iglesia de Santa Rosa y la Catedral de Lima, con el propósito de rendir homenaje a la santa patrona. La idea era plausible, pero ello no debía de significar afectar el patrimonio histórico de la ciudad, sobre todo si se trataba de una casa que estaba protegida por la ley. Debía plantearse otra manera de construir la avenida Santa Rosa (*El Comercio*, 1956, p. 10). Por el simple hecho de que se quiera que la avenida tenga un trazo recto en todo su recorrido no se podía tumbar un lugar histórico.

Lo curioso de ese informe es que el propio alcalde de Lima, Pedro Pablo Martínez, en un oficio con fecha 9 de noviembre, dejaba constancia de su postura contraria al contenido del informe mencionado líneas arriba. Es más, proponía como una salida que se desviara en seis metros el proyecto de la avenida, así la casa de Bolognesi quedaría incólume, incluso se vería favorecida por el jardín que se establecería y que la rodearía. Para el alcalde debía de salvaguardarse el carácter histórico de la casa. Según sus palabras,

no cabe vacilar sobre la intangibilidad de esa reliquia que está en el corazón de los peruanos. El solo hecho de pensar en su demolición sería un agravio a la Patria, una ofensa a la memoria veneranda de esa figura y un desprestigio para un pueblo patriota. (*El Comercio*, 8 de julio de 1960, p. 8)

La sola razón de postular la posible demolición de la casa de Bolognesi era inaceptable para casi toda la sociedad. Mientras que en la ciudad del morro de Arica se rendía tributo a la memoria del coronel Bolognesi por parte de autoridades chilenas, en Lima se pretendía traerse abajo la casa de la calle Afligidos.

El 12 de diciembre, el ministro de Guerra, el general Zenón Noriega, comunicó por medio de un oficio acerca del acuerdo supremo de guerra tomado el 1 del mismo mes, en el cual se había decidido dejar sin efecto el proyecto de la avenida Santa Rosa. Con esta decisión, el proyecto se congeló y primó la conservación de un espacio histórico.

La cuestión del proyecto tomó nuevamente impulso a inicios de la década de 1960. La Municipalidad de Lima acordó someter el plan integral de la avenida Santa Rosa al gobierno para su ejecución. El plan contemplaba, para evitar la demolición de la casa de Bolognesi, crear una especie de óvalo alrededor de la finca para así conservar su integridad. Para embellecer el lugar habría un jardín con flores típicas peruanas (*El Comercio*, 8 de julio de 1960, p. 8). El 21 de diciembre de 1961 Lima amaneció con la sorpresa de que se había trazado con pintura roja, debajo de una de las placas colocadas en la fachada, una línea, acompañada con las letras PTL. Este hecho parecía indicar el punto hasta donde se pretendería cortar el inmueble para dar paso a la avenida. El doctor Juan Manuel Ugarte Eléspuru, presidente de la Junta Deliberante Metropolitana, no descartó que dicho trazo pudiera haber sido realizado por un equipo técnico dependiente de la junta, pero descartó que el proyecto de la avenida se fuese a concretar (*El Comercio*, 22 de diciembre de 1961, p. 9).

El Congreso no tardó en dar su opinión sobre el asunto; el senador general de división Alejandro Barco López criticó al alcalde de Lima de querer demoler un monumento en aras del desarrollo urbano. Su postura era firme, la única salida a este problema era

respetar la casa de Bolognesi y conservarla como reliquia nacional (*El Comercio*, 25 de diciembre de 1961, p. 12).

La iniciativa al final no prosperó, la casa se mantuvo de pie. Entre las razones estaban: no era necesaria para el tránsito, sino perjudicial porque ocasionaría la aparición de más esquinas, y desde el punto de vista estilístico deformaría las cuadrículas de la Lima tradicional. Esta situación trajo de nuevo a la palestra el tema de su expropiación. Si algo bueno se rescató de esta casi destrucción de una finca histórica es que nuevamente se exigió que se aplique la Ley N.º 2368. Por aquellos días la casa era ocupada, en el primer nivel, por un establecimiento de comercio y en el segundo nivel por cuartos familiares contruidos con esteras y cartones, incluso hasta en la azotea. Estos hechos, sumados a la antigüedad de la casa, repercutieron en el claro deterioro en que se hallaba. Su restauración era un tema urgente. Cabe indicar que, para algunos entendidos, el inmueble debía ser puesto al cuidado del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos.

La presión mediática tuvo resultados. El 29 de enero de 1962, el presidente Manuel Prado y Ugarteche promulgó la Ley N.º 13939 “declarando monumento nacional, la casa en que nació don Francisco Bolognesi Cervantes”. La ley, venida del Congreso luego de ser aprobada por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados, en sus sesiones del día 21 de diciembre último y 2 de enero, respectivamente, daba autorización al Ejecutivo de adquirir, por expropiación o permuta con otro bien inmueble del Estado, la mencionada casa. En el tercer artículo se señalaba que la casa debía ser destinada para un museo en donde se guardarían las reliquias de los peruanos que combatieron en el morro de Arica, en el contexto de la guerra contra Chile (1879-1883). El Centro de Estudios Histórico Militares se encargaría del museo y de su conservación. En el siguiente artículo se estipuló que el mismo Ejecutivo debía de invertir en la refacción de la casa para que fuese adaptada al fin que se indicaba en la ley. Asimismo, con la publicación de esta ley quedaba derogada la Ley N.º 2368. Cabe precisar que el proyecto en que se basó esta ley fue presentado por el senador general Alejandro Barco (*El Comercio*, 1962, p. 7).

Declaración de Monumento histórico

La proyección de la casa de Bolognesi como museo histórico militar respondía a la necesidad de convertirla en un espacio cultural. Con ello, no solo se honraría al lugar que vio nacer al coronel Bolognesi, también se honraría la memoria de los caídos en la batalla de Arica.

No obstante, más de un año después de la publicación de la ley esta todavía no se aplicaba. Estaba a la espera de que la finca fuese destinada a “aula de la historia, a servir de lugar de enseñanzas permanentemente peruanas” (*El Comercio*, 16 de marzo de 1963, p. 8). Para el general Felipe de la Barra, presidente del Centro de Estudios Histórico Militares, el Ministerio de Guerra debía tomar cartas en el asunto e intervenir para que se apliquen las disposiciones legales. Pero no debía ser la única, también debería pronunciarse la Comisión de Cultura, en son de que se una a la misma causa. La actual dueña de la casa de Bolognesi era la señora Angélica Urresti de Morales de la Torre, pero la administraban sus hijos (*El Comercio*, 6 de julio de 1963, p. 5).

Luego de que se encarpetó el proyecto de la avenida Santa Rosa, la Junta Deliberante Metropolitana formuló un proyecto, en esta ocasión uno de remodelación urbana en el sector donde se ubica la casa de Bolognesi. El proyecto incluía un pasaje para peatones en el mismo sentido que el pasaje Santa Rosa, entre la calle Afligidos y la pileta de Santo Domingo, y así conservar intangible el monumento histórico, con el adicional de que se contribuiría al ornato de esta parte de la ciudad (*El Comercio*, 7 de julio de 1963, p. 10).



Arq. ALFONSO ESTREMADOYRO NAV
CA 181

Lima, 16 Set 1974.

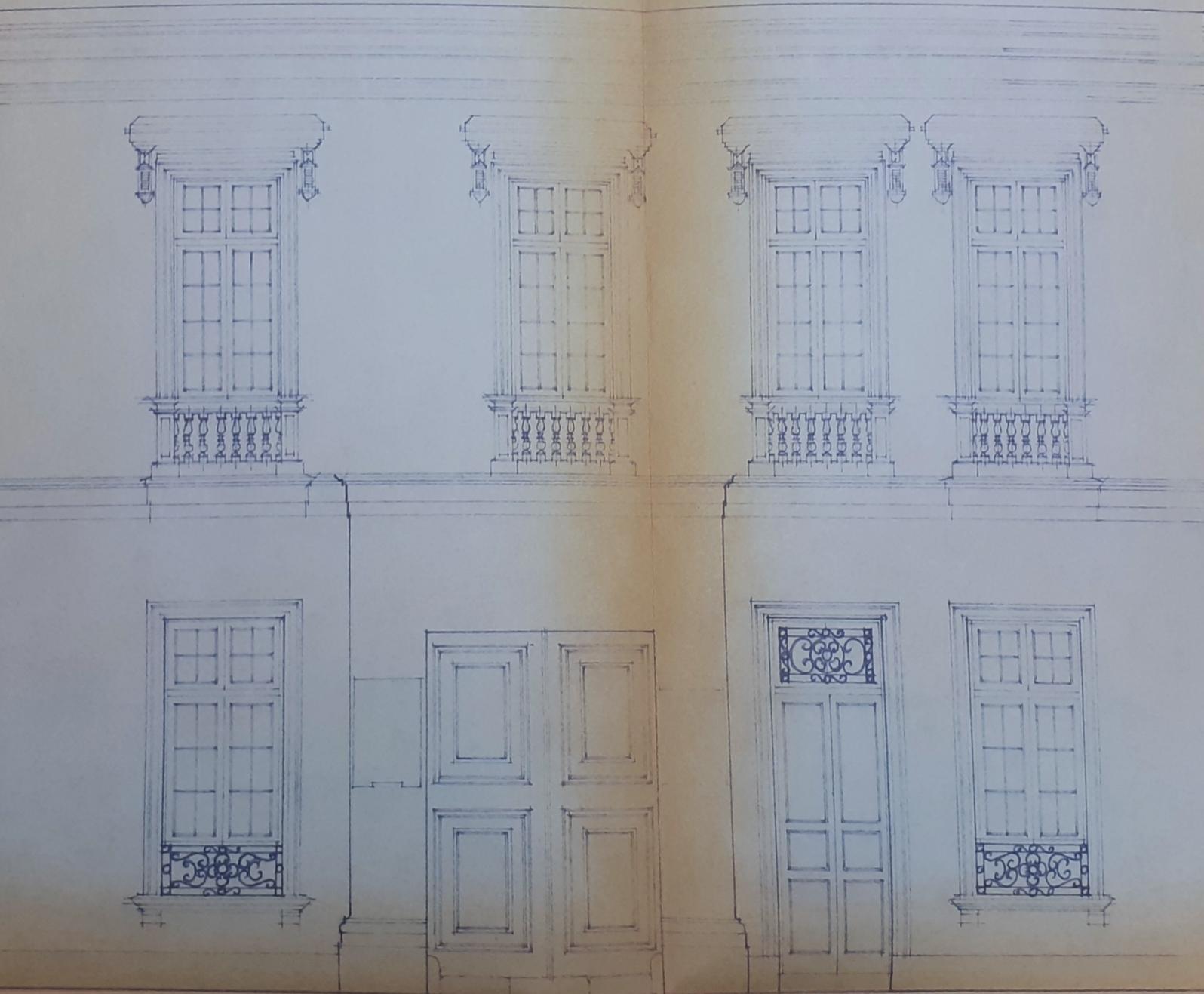
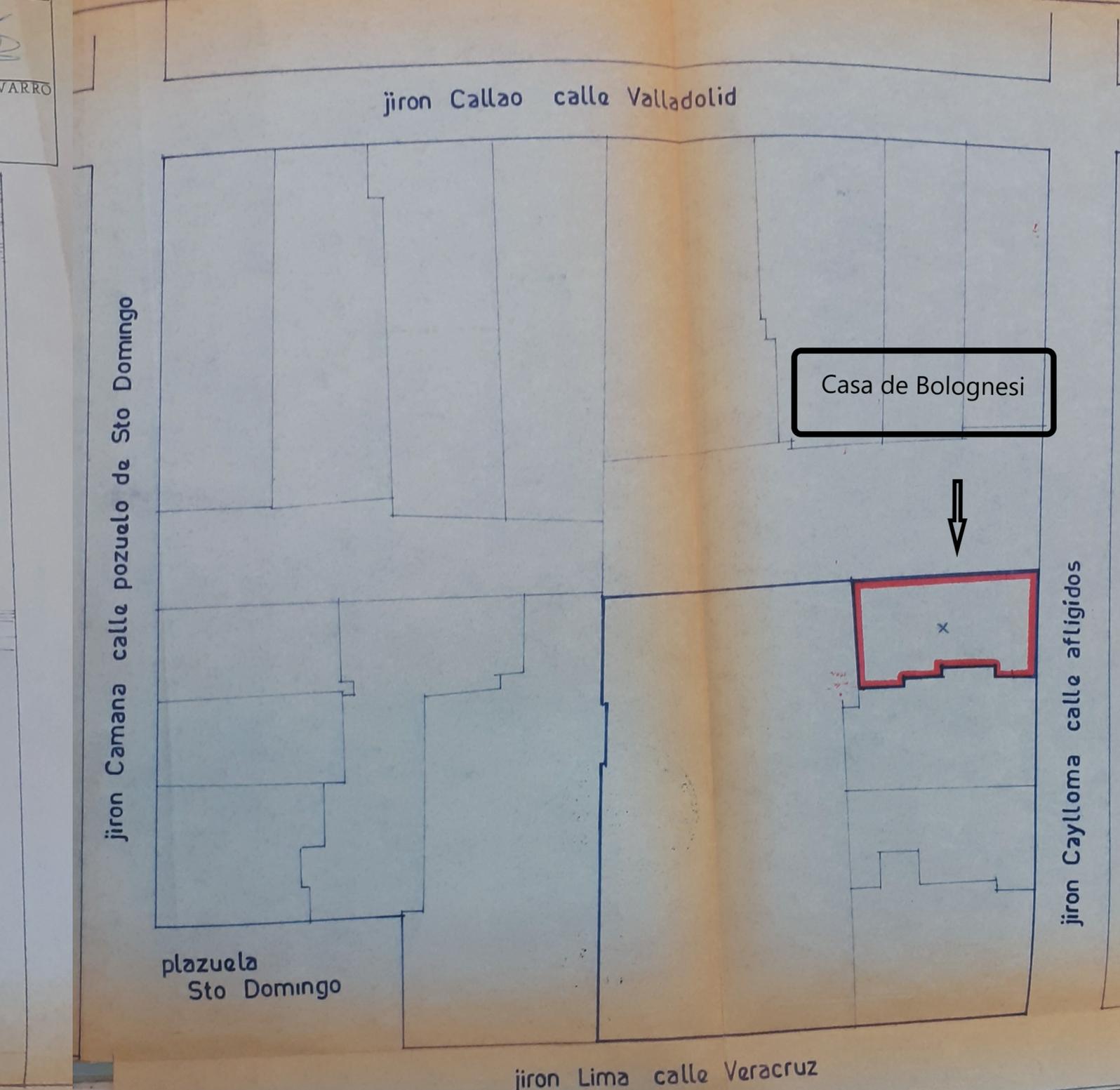


Figura 5. Plano de la fachada de la casa, 1974. Nota. Adaptado de Archivo Central Ministerio de Cultura (p. 38), 1974.

Ante la llamada de atención que hiciera el general De la Barra, se conoció que el Ministerio de Guerra había propuesto a los actuales dueños de la casa de Bolognesi la permuta de esta por un antiguo local que ocupaba el Instituto Geográfico Militar en la calle Zárate, en el mismo centro de Lima. Según fuentes ministeriales, la propuesta fue aceptada. El propio hijo de la señora Angélica, el señor Raimundo Morales de la Torre, manifestó que, a finales de 1962, dos oficiales del servicio de ingeniería del Ministerio de Guerra sostuvieron conversaciones verbales con él respecto de la permuta del inmueble por el ubicado en la calle Zárate. Aunque las conversaciones estaban consiguiendo los frutos deseados, a mediados de 1963 dichas conversaciones no continuaron su rumbo (*El Comercio*, 8 de julio de 1963, p. 8). Al hijo no le terminaba de convencer el hecho de cambiar una finca vieja, la casa de Bolognesi, por otra finca vieja.



En octubre de 1963, una descendiente del coronel Bolognesi, la señora Ana María Bolognesi de Raruz, bisnieta, obsequió al Centro de Estudios Histórico Militares algunas reliquias que pertenecieron a su bisabuelo. Las reliquias consistieron en unas prendas, armas que el coronel compró en Europa, una espada, su foja de servicios (incluía sus campañas, las dos comisiones a Europa para adquirir artillería rayada y empleos desempeñados hasta octubre de 1871) y un lote de papeles (*El Comercio*, 28 de octubre de 1963, p. 9). El donativo contribuyó a aumentar la colección de prendas que se custodiaba.

Pese a las dos leyes existentes relativas a esta casa, una de 1916 y la otra de 1962, con el propósito de expropiar dicha finca, hacia 1965 aún no se habían cumplido. Las razones no podían ser económicas, menos una negativa de los propietarios del inmueble. Se

Figura 6. Plano de la manzana donde se ubica la casa, 1974. Nota. Adaptado de Archivo Central Ministerio de Cultura (p. 29), 1974.

cuestionaba que este acto se siga postergando ante la desidia del Estado. Por entonces, el general Felipe de la Barra estaba impulsando una colecta nacional para comprar la casa, su impulso resonó en los medios periodísticos, que si bien reconocieron que su iniciativa era respetable, lo consideraban como un acto extremo al cual no era preciso llegar (*El Comercio*, 26 de mayo de 1965, p. 8).

En junio de 1965 se conoció que la Corporación de Turismo (Coturperú) formularía un proyecto de restauración sobre la finca, incluso lo único que faltaba era la opinión favorable del Consejo Nacional de Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos para que empiecen los trabajos (*El Comercio*, 1 de junio de 1965, p. 10). Pese a esta otra buena iniciativa, no tuvo el respaldo de las autoridades competentes.

Cuando parecía que el espectro del proyecto de la avenida Santa Rosa había quedado en el pasado, en 1967 nuevamente apareció en escena. Bajo el lema del progreso se volvió a amenazar la integridad de cuatro manzanas llenas de historia, arte y tradición. El Concejo Provincial mantenía viva la idea de la avenida, pese a las duras críticas que recibió. Justamente en diciembre de 1966, Lima fue sede del Primer Seminario de Fomento y Crédito Educativo, al cual asistieron arquitectos sudamericanos. Durante su estancia en la capital no ocultaron su asombro por la cantidad de patrimonio que el centro de Lima albergaba, por esa razón, cuestionaron, por medio de un documento que, "¿Cómo no sentirse atemorizados ante el bárbaro y pretencioso proyecto que arrasará cuatro manzanas completas?" (*El Comercio*, 15 de diciembre de 1967, p. 10). La casa de Bolognesi no sería la única afectada, en la tercera cuadra del jirón Callao estaba una bella casona colonial que la Sociedad Mutualista Magisterial tenía el propósito de comprar para instalar allí la Casa del Maestro. La casona era de propiedad de Manuel Fernando Barbieri.

En octubre de 1969, el Consejo Nacional de Monumentos Históricos, por medio de su director técnico, el arquitecto Víctor Pimentel, mostró su rechazo a la demolición de la casa de Bolognesi. La reacción del Consejo Nacional se debió a que el propietario de las casas que rodeaban a la de Bolognesi estaba pretendiendo demolerlas, y si deseaba hacerlo antes necesitaba obtener la licencia de demolición, tal como ordenaba la ley (*El Comercio*, 14 de octubre de 1969, p. 15). No solo se trataba de velar por la integridad e intangibilidad de esta casa histórica, sino también del ambiente que la rodeaba.

Luego de varios años de zozobra, el 19 de marzo de 1974, por medio del Decreto Supremo 021-74-VI, finalmente se ordenó la expropiación del inmueble y su afectación al Ministerio de Guerra para que tenga a su cargo su reconstrucción, restauración, amueblamiento y conversión en museo. El premier y comandante general del Ejército, el general Edgardo Mercado Jarrín se encargó de anunciar la expropiación de la histórica finca, al sostener que "con esta obra pagaremos una deuda que teníamos con el Patroño del Ejército" (*El Comercio*, 23 de marzo de 1974, p. 9). La noticia de tal acontecimiento fue recibida con gran entusiasmo, ya que se trataba de una propiedad con gran carga histórica. El general Felipe de la Barra no pudo ocultar su felicidad por tal noticia, ya que fue una de las personas que más deseó que se cumpla la ley de expropiación. El futuro museo de Bolognesi daría una versión objetiva de lo que fue el combate de Arica y el amor que los peruanos que cayeron en dicha fecha mostraron hacia su país (*El Comercio*, 24 de marzo de 1974, p. 8).

Continuando con lo anunciado por el general Jarrín, también sostuvo que ya se habían iniciado diversos trabajos de investigación referente a la estructura del inmueble, la fachada, muros, techos y pisos, sin soslayar la revisión de documentos relacionados a la casa, con los cuales se elaboró un anteproyecto. Asimismo, se realizaron trabajos de consolidación del inmueble, pues a causa de sus más de 200 años de existencia había pasado por un natural proceso de deterioro. Hizo el anuncio como parte de un conversatorio que se efectuó el 4 de setiembre de 1974 para divulgar el anteproyecto elaborado por el arquitecto Alfonso Estremadoyro Navarro. Al conversatorio asistió el presidente de la comisión nombrada para el efecto, el general de brigada EP Carlos

Villa Pazos, quien al concluir indicó que en el mes de diciembre de ese año se estaría terminando con la planta baja. En el evento, el arquitecto Estremadoyro presentó el anteproyecto que planeaba ejecutar en la propiedad. En dicha presentación reveló fotografías de cómo era la casa a inicios del siglo para compararla con la actual e hizo notar el cambio que se dio en la fachada. En ese sentido, mostró un diseño que había ideado para devolver a la casa el frontis original, sin que eso implicase atentar contra su valor histórico y arquitectónico. Por su parte, el arquitecto Víctor Pimentel presentó un bosquejo sobre lo mismo, dando prioridad al valor histórico y arquitectónico de la casa, y a la vez rescatando su esencia original.

El Instituto Nacional de Cultura (INC) no pudo faltar al evento; su director técnico de Conservación de Monumentos, el arquitecto José Correa, manifestó que la institución apoyaría al máximo la iniciativa. Respecto del anteproyecto de restauración del arquitecto Estremadoyro, mostró su aceptación en términos generales. Su única objeción fue la intervención que planeaba realizar a la fachada de la casa, por “no existir suficientes elementos arquitectónicos auténticos que lo avalen y ser la actual fachada republicana digna de conservación” (*El Comercio*, 5 de setiembre de 1974, p. 9) (véase Figuras 5 y 6).

Restauración y cambio de uso

El patrimonio histórico es un nexo entre generaciones que une el pasado y el presente con el fin de salvaguardar aquello que se ha heredado. Su rehabilitación no solo es para valorarlo per se, sino también para que la sociedad interiorice la importancia que tiene para el colectivo en la formación de conciencia, citando a Ballart y Tresserras “es un transmisor de mensajes culturales” (2010, p. 13).

El 24 de marzo de 1974, el Ministerio de Guerra, por medio de la Resolución N.º 0640-74-GU/DIRODIN, nombró una comisión técnica administrativa para que se encargue de la realización de los trabajos de restauración y cambio de uso. La comisión estuvo presidida por el general de brigada EP Carlos Villa e integrada por oficiales del Ejército y del Centro de Estudios Histórico Militares, y por el arquitecto Estremadoyro, como director técnico ejecutivo ad honorem.

La comisión abogaba por que la restauración y reconstrucción de la fachada sea de estilo colonial, para que esté acorde con la época en que se produjo el natalicio del coronel Bolognesi, ya que en caso contrario no habría esta coincidencia histórica. No obstante, la oposición surgida a esta postura terminó por inclinar la balanza a favor de mantener el aspecto que tenía la finca, que provenía de la reconstrucción que sufrió en 1916.

El INC sostuvo que se debería de conservar la fachada actual, por tratarse de un ejemplo logrado, coherente y característico de arquitectura republicana de principios de siglo. Su rechazo al retorno de estilo colonial se fundamentó en el artículo 11 de la Carta de Venecia (1964). El INC envió por escrito su postura a la comisión encargada de la restauración para que la tuviese presente. La comisión consideró el documento, subsanó algunas omisiones y realizó ciertas modificaciones al proyecto. Con los cambios hechos, el 24 de setiembre el Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales del INC terminó por aprobarlo, aunque sugirió que se realizasen algunas obras adicionales a las contempladas en el proyecto.

El siguiente paso para que se puedan iniciar los trabajos era que el Ministerio de Educación expida una resolución ministerial que autorizase las obras. Y así fue. El 6 de noviembre de 1974, el Ministerio de Educación, por medio de la Resolución Ministerial N.º 3461-74-ED, dispuso que la casa de Bolognesi sea restaurada. La resolución señala que se debería de empezar los trabajos de adaptación y restauración como museo (*El Peruano*, 8 de noviembre de 1974, p. 8). Para ello, el Ministerio de Guerra se encargaría

del reacondicionamiento del inmueble. Fue en este mes de noviembre que se iniciaron los preparativos de la restauración, comenzándose con la fachada principal para luego proseguir con el interior.

El 7 de enero de 1975, el presidente Juan Velasco Alvarado promulgó el Decreto Ley N.º 21060 "La casa del héroe Bolognesi guardará las reliquias de la epopeya de la batalla de Arica". La ley se basaba en la existencia de reliquias, cuadros, documentos y otros bienes referidos a la batalla de Arica, y sus héroes, ubicados en el sector público, y que ahora serían derivados al Museo de los Combatientes del Morro de Arica. Por esa razón, con la ley se facultaba al Ministerio de Guerra "para que adquiera por compra directa los bienes muebles de propiedad particular que guarden memoria de la batalla de Arica", además de que "se encargará de la calificación de los bienes muebles a que se refieren los artículos anteriores y de dictar las medidas que sean necesarias, de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos, para la afectación o transferencia de propiedad". Los gastos que se realizarían por el traslado de los bienes serían cubiertos por el mismo Ministerio de Guerra (*El Comercio*, 6 de enero de 1975, p. 10).

El arquitecto Estremadoyro dirigió los trabajos de restauración y reconstrucción. Su experiencia en la trata de monumentos históricos resultó vital para recuperar este inmueble republicano. En las intervenciones que se llevaron a cabo se trató de respetar y conservar los detalles originales, y al mismo tiempo dotarlos de características apropiadas al nuevo uso que se le daría (*El Comercio*, 25 de enero de 1975, p. 4).

Los trabajos de restauración, reconstrucción y amoblamiento se ejecutaron a una velocidad fuera de lo común, prácticamente solo se necesitaron dos meses para que la casa de Bolognesi recupere su esplendor arquitectónico. Las primeras acciones fueron la desocupación y toma de posesión del inmueble, el estudio de las paredes, pisos, techos, fachada e investigación de documentos. Precisamente los inquilinos que pasaron por la casa habían subdividido las habitaciones con tabiques rústicos de madera, crudo, cartón, y al mismo tiempo construyeron varios cuartos en la azotea.

El inmueble era de dos pisos. En el primero, los muros estaban compuestos de adobe, mientras que los muros del segundo piso eran de quincha. Ambos pisos estaban enlucidos con yeso y revoque de barro. La mayoría de las habitaciones poseían un cielo raso de madera, debajo del cual existía un techo de estilo colonial, mientras que otras tenían techos de viga. Tanto los altos como los bajos de la casa estaban apuntalados; una de las paredes de la planta alta se había caído con el sismo de 1940.

El acceso era por la puerta principal, desde donde se llega inmediatamente al zaguán que dirigía al patio principal, que cuenta con galerías circundantes que servían de acceso a los ambientes. A la izquierda estaba la escalera principal que facilitaba acceder al segundo nivel. En esta parte de la casa, un corredor al centro permitía comunicar las galerías superiores con las áreas del baño y los depósitos. Al final del corredor se encontraba una escalera de gato que conducía al techo. La finca era una típica casa republicana con sus dos balcones de antepecho de madera y dos balcones abiertos también de madera. Estaba decorado con dos faroles ornamentales de fierro en la puerta principal.

Al efectuarse el picado de la fachada se encontró las bases en piedra de las pilastras, en el lado derecho, mas en el lado izquierdo no fue así, ya que habían sido cortados en parte para que se pueda colocar una caja de tomacorriente. En el piso del patio de la primera planta se halló rastros del antiguo piso de piedra, en el interior una puerta antigua de dos hojas, una de las cuales estaba oculta dentro de la pared. Ante esta realidad se elaboraron dos proyectos, uno con un pasaje o callejón de servicio en la planta baja y con una gran sala de conferencias en la planta alta, y otro sin el pasaje en la planta baja y sin construcción en la parte central de la planta alta. Se optó por la segunda opción.

El 29 de enero a las diez de la mañana, el ministro de Guerra y comandante general del Ejército, el general Edgardo Mercado, inauguró el Museo de los Combatientes del Morro de Arica. La ceremonia comenzó a esa hora con el canto del himno nacional, para luego develar una placa conmemorativa. Tal honor cayó en el general Mercado y Enrique Bolognesi, nieto del coronel Bolognesi. Inmediatamente el inmueble fue bendecido. Luego, en el despacho del Ministerio de Guerra, el general Mercado condecoró al arquitecto Estremadoyro con la Cruz Peruana al Mérito Militar en el Grado de Comendador por su labor al frente como director técnico ad honorem en la restauración y conversión de la casa (*El Comercio*, 29 de enero de 1975, p. 9). Por su parte, el arquitecto Estremadoyro entregó al general Mercado varios documentos sobre la vida de Bolognesi, los cuales consiguió por cuenta propia, destacando la carta original que enviara el héroe de Arica a su esposa María Josefa quince días antes de sucumbir (véase Figura 7).

Entre los objetos que se mostraron en la inauguración y que ahora se custodian en la casa de Bolognesi estuvo la bandera nacional que fue salvada de caer en manos de los chilenos, el uniforme que usó en vida el coronel Bolognesi, y otros más. Por otro lado, a la inauguración asistieron diferentes personalidades, entre ellos, el ministro de Marina, vicealmirante Guillermo Faura Gaig, el presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el jefe del Estado Mayor del Ejército, el general Francisco Morales Bermúdez, descendientes del coronel Bolognesi e historiadores (*El Comercio*, 30 de enero de 1975, p. 11).

Pocos días después se conoció que el doctor Luis Humberto Delgado había hecho una valiosa donación de documentos sobre Bolognesi y otros héroes de la Guerra del Pacífico. Entre estos otros personajes figuraban Alfonso Ugarte, Miguel Grau y Leoncio Prado. Luego se sumarían otras reliquias como el testamento original de Alfonso Ugarte, la respuesta al parlamentario chileno mayor Juan de la Cruz Salvo dada por el coronel Bolognesi, material gráfico de la descripción del desplazamiento de las fuerzas militares, la insignia patria que enterró el teniente Emilio de los Ríos, gravemente herido, para que no fuera mancillada. A finales de 1975 se colocó en el inmueble una llama votiva, cuyo significado era mantener vivo el recuerdo de uno de los más importantes hechos nacionales (*El Comercio*, 10 de diciembre de 1975, p. 8).

En 1979 se realizó una ceremonia en la casa con motivo de celebrarse 99 años de uno de los episodios más gloriosos de la historia peruana (la batalla de Arica). Al lugar acudieron el general Eduardo Salhuana McKee, subjefe del Estado Mayor General del Ejército y una delegación de oficiales superiores. La ceremonia se realizó ante la llama votiva. Asimismo, se celebró el cuarto aniversario del museo. En este mismo, año el museo recibió en calidad de donación un óleo del coronel Mariano Bustamante y el uniforme que perteneció al teniente coronel Manuel de la Torre. En el caso del óleo, lo donó el general Ricardo Pérez Godoy, en representación de los familiares del coronel, mientras que el uniforme lo entregó Graciela Ghersi Menéndez, descendiente del teniente coronel (*La Prensa*, 7 de junio de 1979, p. 15).

Por último, la siguiente imagen retrata el aspecto actual de la finca. Se espera que ese estado de conservación se mantenga, a tal fin deben estar comprometidos tanto el Estado como la sociedad, ya que es el patrimonio que se ha heredado y que se heredará a las próximas generaciones (véase Figura 8).

Conclusiones

Una forma de conservar un monumento histórico es través de su uso, pero muchas veces este uso termina atentando contra su integridad. Durante el siglo XX la casa de Bolognesi tenía un uso familiar, sus diversos propietarios se encargaron de continuar esta práctica, es más, la acondicionaban para albergar cada vez a más familias. Cambiar ello era obligatorio si se quería salvar del deterioro total al que estaba destinada. En ese sentido, fue muy acertado el convertirlo en un museo. Su sostenimiento a tra-



Figura 7. Inauguración del Museo de los Combatientes del Morro de Arica. Nota. Adaptado de "Museo de los combatientes de Arica se inauguró ayer" (p. 10), 30 de enero de 1975, *El Comercio*.



Figura 8. Fachada del inmueble, enero 2020. Archivo fotográfico del autor.

vés de las décadas la ha llevado a posesionarse entre los museos que se encuentran en el Centro histórico de Lima.

Por otro lado, se ha observado cómo no siempre el progreso urbano de Lima ha estado en sintonía con la conservación del patrimonio edificado. El intento de demoler la Casa de Bolognesi no fue un hecho aislado, en particular desde la segunda mitad del siglo XX muchas fincas históricas desaparecieron ya sea porque tenían que dar pase a la aparición de una avenida, ensanchar un jirón o porque se necesitaba levantar un edificio moderno en su lugar. En la actualidad, el centro histórico de Lima alberga una gran cantidad de casonas, pero el siglo pasado eran muchos más. La conservación de la casa de Bolognesi es uno de los pocos casos en que la conservación del patrimonio pudo imponerse al progreso urbano.

La ejecución del proyecto del pasaje Santa Rosa a avenida pudo romper la fisonomía urbana y arquitectónica de esa parte de Lima, más allá de la casa de Bolognesi, por el hecho de que los valores históricos no eran tomados muy en cuenta, preponderaba la mirada urbanística de una ciudad cada vez más caótica en sentido vehicular. Además, el costo era demasiado alto, demoler monumentos en pro de una avenida de escasas cuadras, no lo ameritaba.

A pesar de que este monumento histórico no ha recibido, en los últimos años, algún tipo de intervención que contribuya a su preservación, su conservación es plausible, basta solo con visitarla. Y recordando las palabras dadas en su inauguración allá por 1975, no hay mejor forma de reconocer la valentía de aquellos que murieron al lado del coronel Bolognesi que dándose un tiempo para conocer uno de los pasajes más recordados de la historia peruana.

Un último punto por mencionar es el contexto en el que se lleva a cabo la adjudicación y la posterior restauración de la finca histórica. En los últimos años de su gobierno, el general Juan Velasco Alvarado le dio importancia a su recuperación. El hecho de que la casa simbolizara a un militar que representaba los altos valores castrenses era motivo por demás suficiente.

Referencias

- Ballart, J. y Tresserras, J. (2010). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Ariel.
- Ballart, J., Fullola, J. y Petit, M. (1996). El valor del patrimonio histórico. *Complutum Extra*, 6 (II), 215-224.
- Barra, F. de la (25 de mayo de 1965). Nacimiento y casa de Bolognesi. *El Comercio*, 5.
- Bromley, J. (2019). *Las viejas calles de Lima*. Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Dias Scarelli, R. (2020). De héroe mártir a héroe victorioso: intelectuales peruanos frente al monumento de Francisco Bolognesi y la tesis de un proyecto primitivo para el monumento. *Revista del Instituto Riva Agüero*, 5(1), 55-110.
- El Comercio. (5 de noviembre de 1902). En honor de Bolognesi. *El Comercio*, 3.
- El Comercio. (5 de noviembre de 1916). En la casa donde nació Bolognesi. *El Comercio*, 2.
- El Comercio. (19 de setiembre de 1956). La casa de Bolognesi. *El Comercio*, 10.
- El Comercio. (29 de junio de 1957). La casa de Francisco Bolognesi sigue siendo todavía propiedad particular. *El Comercio*, 3.
- El Comercio. (3 de julio de 1960). Casa donde nació Bolognesi está nuevamente en peligro. *El Comercio*, 7.
- El Comercio. (8 de julio de 1960). Casa de Bolognesi debe ser conservada como santuario. *El Comercio*, 8.
- El Comercio. (22 de diciembre de 1961). Raya pintada en casa donde nació Bolognesi hace temer que se intente demolerla. *El Comercio*, 9.
- El Comercio. (25 de diciembre de 1961). Intangibilidad de la casa de Bolognesi. *El Comercio*, 12.

- El Comercio. (30 de enero de 1962). En museo convertirán la casa donde nació Bolognesi. *El Comercio*, 7.
- El Comercio. (16 de marzo de 1963). La casa del héroe. *El Comercio*, 8.
- El Comercio. (6 de julio de 1963). Debe ser Museo Militar la casa donde nació Bolognesi. *El Comercio*, 5.
- El Comercio. (7 de julio de 1963). Proyectan demoler sector donde está ubicada la casa en que nació F. Bolognesi. *El Comercio*, 10.
- El Comercio. (8 de julio de 1963). Casas históricas y gloriosas. *El Comercio*, 8.
- El Comercio. (28 de octubre de 1963). Las reliquias del coronel Bolognesi. *El Comercio*, 9.
- El Comercio. (26 de mayo de 1965). Nacimiento y casa de Bolognesi. *El Comercio*, 8.
- El Comercio. (1 de junio de 1965). Casa de Bolognesi. *El Comercio*, 10.
- El Comercio. (15 de diciembre de 1967). El progreso sigue amenazando bella y antigua casa virreinal. *El Comercio*, p. 10.
- El Comercio. (14 de octubre de 1969). El Consejo de Monumentos se opone a la demolición de la casa de Bolognesi. *El Comercio*, p. 15.
- El Comercio. (23 de marzo de 1974). Aplauden que casa donde nació Bolognesi se convierta en museo. *El Comercio*, 9.
- El Comercio. (24 de marzo de 1974). Museo, la casa donde nació Bolognesi. *El Comercio*, 8.
- El Comercio. (5 de setiembre de 1974). Casa donde nació Bolognesi será museo de los héroes de Arica. *El Comercio*, 9.
- El Comercio. (6 de enero de 1975). Casa donde nació Bolognesi guardará los objetos que recuerden epopeya de Arica. *El Comercio*, 10.
- El Comercio. (25 de enero de 1975). Museo de los combatientes de Morro de Arica inauguran 29. *El Comercio*, 4.
- El Comercio. (29 de enero de 1975). Museo inaugura hoy el primer ministro. *El Comercio*, 9.
- El Comercio. (30 de enero de 1975). Museo de los combatientes de Arica se inauguró ayer. *El Comercio*, 11.
- El Comercio. (10 de diciembre de 1975). El museo del Morro de Arica. *El Comercio*, 8.
- El Peruano. (28 de diciembre de 1916). La casa en que nació Bolognesi. *El Peruano*, 2.
- El Peruano. (8 de noviembre de 1974). Autorizan a Guerra realizar la restauración de la casa donde nació el coronel Bolognesi. *El Peruano*, 8.
- Flórez Aráoz, J. (1943). El Proyecto de la Basílica de Santa Rosa de Lima y la justificación de su estilo. *El Arquitecto Peruano*, 23, 22-23.
- García Bryce, J. (1980). La arquitectura en el virreinato y la república. En J. Mejía Baca (ed.). *Historia del Perú. Procesos e instituciones*. Tomo IX (11-166). Editorial Juan Mejía Baca.
- Gunther, J. y Lohmann Villena, G. (1992). *Lima*. Editorial Mapfre.
- La Crónica. (21 de junio de 1914). En la casa de Bolognesi. *La Crónica*, 1.
- La Prensa. (29 de marzo de 1916). La casa de Bolognesi. *La Prensa*, 2.
- La Prensa. (31 de marzo de 1916). La casa de Bolognesi. *La Prensa*, 3.
- La Prensa. (7 de junio de 1979). En la casa de Bolognesi recordarán a los héroes. *La Prensa*, 15.
- Martínez, P. P. (8 de julio de 1960). Casa de Bolognesi debe ser conservada como santuario. *El Comercio*, 7.
- Ministerio de Cultura. (1974). Archivo Central Ministerio de Cultura (pp. 29, 38).
- Municipalidad de Lima. (1902a). Boletín Municipal de Lima, año II (77), 20.
- Municipalidad de Lima. (1902b). Boletín Municipal de Lima, año II, (98), 15.
- [Placa de Francisco Bolognesi - La ciudad de Lima al héroe en su glorioso centenario - 1816-1916]. (4 de noviembre de 1916). Lima, Perú.
- Variedades (1916). El Héroe. *Variedades*, año XII (453), 453-455.